

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador de producto**

Forma del producto	: Mezcla
Nombre comercial	: CORONA K
UFI	: MK50-T04S-700W-TR5W
Código de producto	: SAFO02
Tipo de producto	: Fertilizante
Grupo de productos	: Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**1.2.1. Usos pertinentes identificados**

Categoría de uso principal	: Uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla	: Fertilizantes
Función o categoría de uso	: Fertilizantes

Título	Descriptor de uso
Uso profesional : Fertilizante (Fuente : Informe sobre la seguridad química)	SU1, SU22, PC12, PROC5, PROC8b, PROC19, ERC8b, ERC8e

Texto completo de los descriptor de uso: ver sección 16

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**Distribuidor**

TIMAC Agro España S.A.
Polígono de Arazuri-Orcoyen, calle C, nº32
31160 ORCOYEN (NAVARRA)
España
T +34 948 324 500 - F +34 948 324 032
info-fds@timacagro.es - www.timacagro.es

Fabricante

TIMAC Agro España S.A.
Polígono de Arazuri-Orcoyen, calle C, nº32
31160 ORCOYEN (NAVARRA)
España
T +34 948 324 500 - F +34 948 324 032
info-fds@timacagro.es - www.timacagro.es

1.4. Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)
Europe/Middle-East/Africa	3E		+1-760-476-3961 (Access code : 333021)	(24/7)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]**

Sólidos comburentes, categoría 3	H272
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1	H318
Toxicidad para la reproducción, categoría 1B	H360FD
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16	

CORONA K

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH)

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



GHS03

GHS05

GHS08

Palabra de advertencia (CLP)

: Peligro

Contiene

: Dipotásico sulfato (Contiene Hidrogenosulfato de potasio 10%-15%); Tetaborato disódico, pentahidrato, bórax, pentahidrato

Indicaciones de peligro (CLP)

: H272 - Puede agravar un incendio; comburente.

H318 - Provoca lesiones oculares graves.

H360FD - Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.

Consejos de prudencia (CLP)

: P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P220 - Mantener alejado de la ropa y otros materiales combustibles.

P280 - Llevar equipo de protección para los ojos y la cara.

P305+P351+P338+P310 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un médico, un CENTRO DE TOXICOLOGÍA.

P308+P313 - EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

Frases adicionales

: P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P270 - No comer, beber ni fumar durante su utilización.

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación : Ninguno en condiciones normales.

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

No contiene sustancias PBT/mPmB $\geq 0.1\%$ evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

Componente	
Tetaborato disódico, pentahidrato, bórax, pentahidrato (12179-04-3)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

Componente	
Tetaborato disódico, pentahidrato, bórax, pentahidrato(12179-04-3)	La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

CORONA K

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH)

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Dipotásico sulfato (Contiene Hidrogenosulfato de potasio 10%-15%)	N° CAS: 7778-80-5 N° CE: 231-915-5 REACH-no: 01-2119489441-34	1 – 10	Eye Dam. 1, H318
Tetraborato disódico, pentahidrato, bórax, pentahidrato en la lista de candidatas REACH (Tetraborato de sodio, anhidro) sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 12179-04-3 N° CE: 215-540-4 N° Índice: 005-011-00-4 REACH-no: 01-2119490790-32	0,3 – 1	Eye Irrit. 2, H319 Repr. 1B, H360FD

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: Un tratamiento rápido es esencial para minimizar las lesiones.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: En caso de inhalación accidental, trasladar a la víctima al aire libre. Consultar a un médico. Mostrarle esta ficha o, en su defecto, el envase o la etiqueta.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Lavar con agua y jabón como medida de precaución. En caso de enrojecimiento o irritación, consultar al médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Lavar inmediatamente con agua abundante (durante al menos 20 minutos), incluso por debajo de los párpados. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultar inmediatamente a un oftalmólogo aunque no haya síntomas inmediatos. Mostrarle esta ficha o, en su defecto, el envase o la etiqueta.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: En caso de ingestión, enjuagar la boca con agua (solamente si la persona está consciente). No provocar el vómito sin consultar a un médico. Acúdase al médico (si es posible, muéstrese la etiqueta).

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos	: ver sección(es) : 2.1/2.3).
------------------	-------------------------------

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Agua pulverizada. Utilizar los medios adecuados para combatir los incendios circundantes.
--------------------------------	---

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: Puede agravar un incendio; comburente.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: La descomposición térmica genera: humo.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios	: Facilitar una ventilación adecuada, sobre todo en lugares cerrados. Mantener alejado de materias combustibles.
Instrucciones para extinción de incendio	: Canalizar y contener los fluidos de extinción. Eliminar todas las fuentes de ignición si no hay peligro en hacerlo.

CORONA K

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH)

Protección durante la extinción de incendios	: No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo. EN 469.
Otros datos	: Evitar que los efluentes de extinción penetren en el alcantarillado o cursos de agua. Notificar a las autoridades competentes de derrames accidentales en cursos de agua o alcantarillado.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales	: Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición. Evacuar el área.
6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia	
Equipo de protección	: Llevar el equipo de protección individual recomendado.
Procedimientos de emergencia	: Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. No respirar el polvo. Evacuar el personal no necesario. Delimitar la zona de peligro. Ventilar mecánicamente la zona de derrame. Permanecer en el lado donde sople el viento. Intervención limitada a personal cualificado dotado de la protección adecuada.
6.1.2. Para el personal de emergencia	
Equipo de protección	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
Procedimientos de emergencia	: Ventilar la zona. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Confinar y contener el producto derramado.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención	: Recoger el vertido.
Procedimientos de limpieza	: Limpiar inmediatamente barriendo o por aspiración. Reducir al mínimo la producción de polvo. Recoger el producto en un recipiente aparte convenientemente etiquetado.
Otros datos	: Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura	: El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. No respirar el polvo. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Evitar choques y roces. Deberán estar presentes aparatos para el aclarado de ojos y duchas de seguridad en las áreas donde se pueda producir algún contacto con productos nocivos. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Medidas de higiene	: P270 - No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de higiene industrial y de seguridad.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas	: El suelo del almacén debe ser impermeable y estar dispuesto de manera que constituya por sí mismo una cubeta de retención. Respetar la normativa vigente.
Condiciones de almacenamiento	: Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Proteger de la humedad. P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. Guardar bajo llave.

CORONA K

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH)

Productos incompatibles	: Véase la lista detallada de materiales incompatibles en el apartado 10 Estabilidad/Reactividad.
Temperatura de almacenamiento	: Almacenar a temperatura ambiente
Calor y fuentes de ignición	: Manténgase alejado de llamas directas, superficies calientes y puntos de ignición.
Información sobre almacenamiento mixto	: Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal.
Lugar de almacenamiento	: Proteger del calor. Almacenar en un lugar bien ventilado.
Normativa particular en cuanto al envase	: Conservar únicamente en el recipiente original. Almacenar en un recipiente cerrado.

7.3. Usos específicos finales

ver sección(es) : 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados).

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Tetraborato disódico, pentahidrato, bórax, pentahidrato (12179-04-3)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Borato de sodio, pentahidrato (Tetraborato de sodio, pentahidrato)
VLA-ED (OEL TWA) [1]	2 mg/m³
VLA-EC (OEL STEL)	6 mg/m³
Comentarios	TR1B (Cuando las pruebas utilizadas para la clasificación procedan principalmente de datos en animales), r (Esta sustancia tiene establecidas restricciones a la fabricación, la comercialización o el uso en los términos especificados en el "Reglamento (CE) n° 1907/2006 sobre Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias y preparados químicos" (REACH) de 18 de diciembre de 2006 (DOUE L 369 de 30 de diciembre de 2006). Las restricciones de una sustancia pueden aplicarse a todos los usos o sólo a usos concretos. El anexo XVII del Reglamento REACH contiene la lista de todas las sustancias restringidas y especifica los usos que se han restringido).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2023. INSHT

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

Dipotásico sulfato (Contiene Hidrogenosulfato de potasio 10%-15%) (7778-80-5)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	21,3 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	37,6 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	12,8 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	11,1 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	12,8 mg/kg de peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,68 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,068 mg/l

CORONA K

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH)

Dipotásico sulfato (Contiene Hidrogenosulfato de potasio 10%-15%) (7778-80-5)

PNEC (STP)

PNEC estación depuradora	10 mg/l
--------------------------	---------

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. La extracción local y la ventilación general deben garantizar el cumplimiento de las normas de exposición.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Llevar gafas de seguridad con protección lateral para evitar cualquier lesión provocada por partículas en suspensión y/o cualquier otro contacto del producto con los ojos

Protección ocular

Tipo	Campo de aplicación	Características	Norma
Gafas de seguridad	Polvo	con protecciones laterales	EN 166

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Prever una protección de la piel adaptada a las condiciones de utilización. En caso de contacto repetido o prolongado, utilizar guantes

Protección de la piel y del cuerpo

Tipo	Norma
Guantes	EN 374

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

Si el modo de utilización del producto conlleva un riesgo de exposición por inhalación, llevar un equipo de protección respiratoria

Protección de las vías respiratorias

Aparato	Tipo de filtro	Condición	Norma
Máscara antipolvo	Tipo P2	Protección contra el polvo	EN 143

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Adoptar las medidas necesarias para evitar el vertido accidental del producto a las alcantarillas o a los ríos, en caso de rotura de los recipientes o de los sistemas de trasvase. Asegurarse de que las emisiones sean conformes con la normativa vigente en materia de control de la contaminación atmosférica. Respetar la normativa vigente.

CORONA K

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH)

Otros datos:

Véase la Sección 7 : 7.1. Precauciones para una manipulación segura.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Sólido
Color	: Blanco.
Olor	: Característico.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No disponible
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No disponible
Propiedades explosivas	: El producto no es explosivo.
Propiedades comburentes	: Puede agravar un incendio; comburente.
Límites de explosión	: No aplicable
Límite inferior de explosividad	: No aplicable
Límite superior de explosividad	: No aplicable
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	: No aplicable
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: 3,6 – 5,6 Water, 10%
Solución pH	: Agua, 10%
Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Solubilidad	: Agua: Soluble
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 1,2 kg/l
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No aplicable
Tamaño de las partículas	: No disponible

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones de utilización y almacenamiento recomendadas en el apartado 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas. Humedad. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes reductores. Serrín. Materiales orgánicos. álcalis. Agentes oxidantes. Ácidos fuertes. Materiales combustibles. Materiales comburentes. Materiales inflamables.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos. En caso de incendio: Véase la Sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008**

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Indicaciones adicionales	: No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo

Dipotásico sulfato (Contiene Hidrogenosulfato de potasio 10%-15%) (7778-80-5)

DL50 oral rata	> 2000 mg/kg (método OCDE 425) (resultados obtenidos en un producto similar)
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg (método OCDE 402) Experiencia práctica
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	> 1,2 mg/l/4h (resultados obtenidos en un producto similar)

Tetraborato disódico, pentahidrato, bórax, pentahidrato (12179-04-3)

DL50 oral rata	3200 – 3400 mg/kg de peso corporal U.S EPA FIFRA
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg de peso corporal U.S EPA FIFRA

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: 3,6 – 5,6 Water, 10%
Indicaciones adicionales	: No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo

Dipotásico sulfato (Contiene Hidrogenosulfato de potasio 10%-15%) (7778-80-5)

pH	3 – 6
----	-------

Tetraborato disódico, pentahidrato, bórax, pentahidrato (12179-04-3)

pH	9,3 3% @ 20°C
----	---------------

Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca lesiones oculares graves. pH: 3,6 – 5,6 Water, 10%
--	---

Dipotásico sulfato (Contiene Hidrogenosulfato de potasio 10%-15%) (7778-80-5)

pH	3 – 6
----	-------

Tetraborato disódico, pentahidrato, bórax, pentahidrato (12179-04-3)

pH	9,3 3% @ 20°C
----	---------------

Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Indicaciones adicionales	: No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo

CORONA K

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH)

Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Indicaciones adicionales	: No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo
Carcinogenicidad	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Indicaciones adicionales	: No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo
Toxicidad para la reproducción	: Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Indicaciones adicionales	: No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Indicaciones adicionales	: No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo

Dipotásico sulfato (Contiene Hidrogenosulfato de potasio 10%-15%) (7778-80-5)

NOAEL (oral, rata, 90 días)	≥ 1500 mg/kg de peso corporal/día 28 días, (método OCDE 422), Experiencia práctica
NOAEL (subagudo, oral, animal/macho, 28 días)	256 mg/kg de peso corporal 52 semanas, (método OCDE 453), (resultados obtenidos en un producto similar)
NOAEL (subagudo, oral, animal/hembra, 28 días)	284 mg/kg de peso corporal 52 semanas, (método OCDE 453), (resultados obtenidos en un producto similar)
Peligro por aspiración	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Indicaciones adicionales	: No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina	: La sustancia/mezcla no provoca alteraciones endocrinas, La mezcla no contiene sustancia(s) clasificadas como PBT o vPvB en concentraciones superiores a 0,1%.
---	---

11.2.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.
Ecología - agua	: Evitar la propagación de grandes cantidades sin tratar en el medio ambiente, así como el vertido en alcantarillas o ríos.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo)
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo)

CORONA K

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH)

Dipotásico sulfato (Contiene Hidrogenosulfato de potasio 10%-15%) (7778-80-5)	
CL50 - Peces [1]	680 mg/l Pimephales promelas, 96 horas, EPA 600/4-90/027, Agua dulce, Experiencia práctica
CE50 - Crustáceos [1]	720 mg/l Daphnia magna, 48 horas, EPA 600/4-90/027, Agua dulce, Experiencia práctica
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	> 100 mg/l SEDIMENTO ACTIVADO
CE50 96h - Algas [1]	2700 mg/l Chlorella vulgaris (18 días, Agua dulce, (resultados obtenidos en un producto similar))
CEr50 algas	2700 mg/l Chlorella vulgaris, 18 días, (resultados obtenidos en un producto similar)
NOEC (crónico)	100 mg/l SEDIMENTO ACTIVADO

Tetraborato disódico, pentahidrato, bórax, pentahidrato (12179-04-3)	
CL50 - Peces [1]	537 mg/l Pimephales promelas - K y al., 2010)
CE50 - Crustáceos [1]	896 mg/l dafnia, (Gersich, 1984a)
CEr50 algas	270 mg/l Pseudokirchneriella subcapitata (Hansveit and Oldersma, 2000)

12.2. Persistencia y degradabilidad

CORONA K	
Persistencia y degradabilidad	El producto es biodegradable.
Dipotásico sulfato (Contiene Hidrogenosulfato de potasio 10%-15%) (7778-80-5)	
Persistencia y degradabilidad	No establecido. No pertinente.
Tetraborato disódico, pentahidrato, bórax, pentahidrato (12179-04-3)	
Persistencia y degradabilidad	No establecido. No pertinente.

12.3. Potencial de bioacumulación

CORONA K	
Potencial de bioacumulación	No establecido.
Dipotásico sulfato (Contiene Hidrogenosulfato de potasio 10%-15%) (7778-80-5)	
Potencial de bioacumulación	No potencialmente bioacumulable.

12.4. Movilidad en el suelo

Dipotásico sulfato (Contiene Hidrogenosulfato de potasio 10%-15%) (7778-80-5)	
Ecología - suelo	Débil absorción. Muy móvil.
Tetraborato disódico, pentahidrato, bórax, pentahidrato (12179-04-3)	
Ecología - suelo	Soluble en agua. Débil absorción.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

CORONA K	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH	
Componente	
Tetraborato disódico, pentahidrato, bórax, pentahidrato (12179-04-3)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

CORONA K

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH)

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

12.7. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : Puede provocar una eutrofización a concentraciones muy bajas.
Indicaciones adicionales : No se conocen otros efectos

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos) : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Prohibición de verter al desagüe y a los ríos.
Indicaciones adicionales : No reutilizar los recipientes vacíos.
Código del catálogo europeo de residuos (CER) : 02 01 08* - Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas
Código HP : HP2 - "Comburente": corresponde a los residuos que, generalmente liberando oxígeno, pueden provocar o facilitar la combustión de otras sustancias.
HP4 - "Irritante – irritación cutánea y lesiones oculares": corresponde a los residuos que, cuando se aplican, pueden provocar irritaciones cutáneas o lesiones oculares.
HP10 - "Tóxico para la reproducción": corresponde a los residuos que tienen efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad de hombres y mujeres adultos, así como sobre el desarrollo de los descendientes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 1477	ONU 1477	ONU 1477	ONU 1477	ONU 1477
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
NITRATOS INORGÁNICOS, N.E.P. (Nitrato de potasio (Cristales))	NITRATOS INORGÁNICOS, N.E.P. (Nitrato de potasio (Cristales))	Nitrates, inorganic, n.o.s. (Potassium nitrate (Crystals))	NITRATES, INORGANIC, N.O.S. (Nitrato de potasio (Cristales))	NITRATES, INORGANIC, N.O.S. (Nitrato de potasio (Cristales))
Descripción del documento del transporte				
UN 1477 NITRATOS INORGÁNICOS, N.E.P. (Nitrato de potasio (Cristales)), 5.1, III, (E)	UN 1477 NITRATOS INORGÁNICOS, N.E.P. (Nitrato de potasio (Cristales)), 5.1, III	UN 1477 Nitrates, inorganic, n.o.s. (Potassium nitrate (Crystals)), 5.1, III	UN 1477 NITRATES, INORGANIC, N.O.S. (Nitrato de potasio (Cristales)), 5.1, III	UN 1477 NITRATES, INORGANIC, N.O.S. (Nitrato de potasio (Cristales)), 5.1, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
5.1	5.1	5.1	5.1	5.1
				

CORONA K

Fichas de Datos de Seguridad

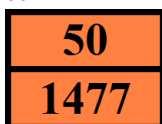
conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH)

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: O2
Disposiciones especiales (ADR)	: 511
Cantidades limitadas (ADR)	: 5kg
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P002, IBC08, LP02, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: B3
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP10
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T1
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP33
Código cisterna (ADR)	: SGAV
Disposiciones especiales para cisternas (ADR)	: TU3
Vehículo para el transporte en cisternas	: AT
Categoría de transporte (ADR)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Granel (ADR)	: VC1, VC2, AP6, AP7
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV24
Número de identificación de peligro (código Kemler)	: 50
Panel naranja	:



Código de restricciones en túneles (ADR)	: E
--	-----

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 223
Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 kg
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P002, LP02
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC08
Disposiciones especiales GRG (IMDG)	: B4, B21
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T1
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP33
N.º FS (Fuego)	: F-A
N.º FS (Derrame)	: S-Q
Categoría de carga (IMDG)	: A
Segregación (IMDG)	: SG38, SG49
Propiedades y observaciones (IMDG)	: Solids. Solid mixtures with combustible material are readily ignited and may burn fiercely. Harmful if swallowed.

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y546

CORONA K

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 10kg
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 559
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 25kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 563
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 100kg
Disposiciones especiales (IATA)	: A3, A803
Código GRE (IATA)	: 5L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	: O2
Disposiciones especiales (ADN)	: 511
Cantidades limitadas (ADN)	: 5 kg
Cantidades exceptuadas (ADN)	: E1
Equipo requerido (ADN)	: PP
Disposiciones previas a la carga (ADN)	: LO04
Medidas durante la descarga (ADN)	: CO02
Número de conos/luces azules (ADN)	: 0
Disposiciones adicionales/Observaciones (ADN)	: CO02 and LO04 apply only when this substance is carried in bulk or without packaging

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	: O2
Disposiciones especiales (RID)	: 511
Cantidades limitadas (RID)	: 5kg
Cantidades exceptuadas (RID)	: E1
Instrucciones de embalaje (RID)	: P002, IBC08, LP02, R001
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	: B3
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	: MP10
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: T1
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: TP33
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	: SGAV
Disposiciones especiales para las cisternas RID (RID)	: TU3
Categoría de transporte (RID)	: 3
Disposiciones especiales relativas al transporte - Granel (RID)	: VC1, VC2, AP6, AP7
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	: CW24
Paquetes exprés (RID)	: CE11
N.º de identificación del peligro (RID)	: 50

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones : Este producto está regulado por el Reglamento (UE) 2019/1148. Todas las transacciones sospechosas, así como las desapariciones y robos significativos deben notificarse al punto de contacto nacional. Véase también https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/what-we-do/policies/crisis-and-terrorism/explosives/explosives-precursors/docs/list_of_competent_authorities_and_national_contact_points_en.pdf.

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de sustancias candidatas de REACH en concentraciones $\geq 0,1\%$ o SCL: Tetraóxido de sodio, anhídrido (EC 215-540-4, CAS 12179-04-3)

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Directiva Seveso (2012/18/UE, control de riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas)

Seveso Indicaciones adicionales : Nitrato de potasio (1 250 / 5 000)
Se aplica a los abonos compuestos a base de nitrato de potasio en forma cristalina que tienen las mismas propiedades peligrosas que el nitrato de potasio puro.

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

ANEXO II - PRECURSORES EXPLOSIVOS QUE DEBEN NOTIFICARSE

Lista de sustancias como tales o en mezclas o en sustancias respecto de las cuales deben notificarse en un plazo de veinticuatro horas transacciones sospechosas y desapariciones y robos significativos.

Nombre	N° CAS	Código de la nomenclatura combinada (NC)	Código de la nomenclatura combinada de una mezcla sin componentes que determinarían una clasificación bajo otro código NC
Nitrato de potasio (Cristales)	7757-79-1	2834 21 00	ex 3824 99 96

Por favor vea https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/what-we-do/policies/crisis-and-terrorism/explosives/explosives-precursors/docs/list_of_competent_authorities_and_national_contact_points_en.pdf

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

Garantizar el respeto de la normativa nacional o local

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las siguientes sustancias de esta mezcla

Se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las siguientes sustancias de esta mezcla:

Dipotásico sulfato (Contiene Hidrogenosulfato de potasio 10%-15%)

Tetraborato disódico, pentahidrato, bórax, pentahidrato

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Segregación (IMDG)	Añadido	
	Mostrar direcciones adicionales en las FDS UE	Eliminado	
	Designación oficial de transporte (IMDG)	Modificado	
	Designación oficial de transporte (IATA)	Modificado	
	Reemplaza	Modificado	
	Fecha de revisión	Modificado	
	Formato FDS UE	Modificado	
	Tipo de producto	Añadido	
	FDS Ref.	Añadido	
1.1	Forma del producto	Añadido	
1.1	Grupo de productos	Añadido	
1.1	Código de producto	Modificado	
1.2	Uso de la sustancia/mezcla	Eliminado	
1.2	Función o categoría de uso	Añadido	
2.2	Consejos de prudencia (CLP)	Modificado	
3	Composición/información sobre los componentes	Modificado	
4.1	Medidas de primeros auxilios general	Añadido	
4.1	Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	Modificado	
4.2	Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	Añadido	
5.1	Medios de extinción apropiados	Modificado	
5.2	Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	Modificado	
5.3	Otros datos	Modificado	
5.3	Protección durante la extinción de incendios	Modificado	
6.1	Equipo de protección	Modificado	
6.1	Procedimientos de emergencia	Añadido	
6.1	Equipo de protección	Añadido	
6.1	Procedimientos de emergencia	Añadido	
6.1	Medidas generales	Añadido	
6.2	Precauciones relativas al medio ambiente	Añadido	
6.3	Otros datos	Modificado	

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
6.3	Procedimientos de limpieza	Modificado	
6.3	Para retención	Añadido	
6.4	Referencia a otras secciones (8, 13)	Modificado	
7.1	Medidas de higiene	Modificado	
7.1	Precauciones para una manipulación segura	Modificado	
7.2	Materiales incompatibles	Modificado	
7.2	Lugar de almacenamiento	Añadido	
7.2	Prohibiciones de almacenamiento en común	Añadido	
7.2	Productos incompatibles	Modificado	
7.2	Condiciones de almacenamiento	Modificado	
7.2	Calor y fuentes de ignición	Modificado	
7.2	Normativa particular en cuanto al envase	Añadido	
7.3	Usos finales específicos	Añadido	
8.2	Protección ocular	Modificado	
8.2	Controles técnicos apropiados	Añadido	
8.2	Otros datos	Añadido	
8.2	Control de la exposición ambiental	Añadido	
9.1	Solubilidad	Eliminado	
9.1	Solubilidad en agua	Añadido	
9.1	Propiedades explosivas	Modificado	
10.2	Estabilidad química	Modificado	
10.3	Posibilidad de reacciones peligrosas	Modificado	
10.4	Condiciones que deben evitarse	Modificado	
10.5	Materiales incompatibles	Modificado	
10.6	Productos de descomposición peligrosos	Modificado	
11.1	Indicaciones adicionales	Eliminado	
11.1	Justificación de la no clasificación	Modificado	
11.1	Justificación de la no clasificación	Modificado	
12.1	Ecología - agua	Modificado	
12.1	Ecología - general	Modificado	
12.2	Persistencia y degradabilidad	Modificado	
12.3	Potencial de bioacumulación	Modificado	
12.4	Ecología - suelo	Eliminado	
13.1	Código HP	Añadido	
13.1	Indicaciones adicionales	Añadido	
13.1	Código del catálogo europeo de residuos (CER)	Añadido	
13.1	Recomendaciones para la eliminación de los residuos	Añadido	

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
13.1	Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales	Eliminado	
13.1	Legislación regional (residuos)	Añadido	
13.1	Métodos para el tratamiento de residuos	Modificado	
16	Abreviaturas y acrónimos	Añadido	
16	Fuentes de los datos	Añadido	

Consejos de formación : El uso normal de este producto implica única y exclusivamente el uso indicado en el embalaje.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
H272	Puede agravar un incendio; comburente.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H360FD	Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.
Repr. 1B	Toxicidad para la reproducción, categoría 1B

Texto completo de los descriptores de uso	
ERC8b	Amplio uso dispersivo interior de sustancias reactivas en sistemas abiertos
ERC8e	Amplio uso dispersivo exterior de sustancias reactivas en sistemas abiertos
PC12	Fertilizantes
PROC19	Mezclado manual con contacto estrecho y utilización únicamente de equipos de protección personal
PROC5	Mezclado en procesos por lotes para la formulación de preparados y artículos (fases múltiples y/o contacto significativo)
PROC8b	Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones especializadas
SU1	Agricultura, silvicultura, pesca
SU22	Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Ox. Sol. 3	H272	Método de cálculo
Eye Dam. 1	H318	Método de cálculo
Repr. 1B	H360FD	Método de cálculo

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.